Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: LPR-2026-00000003-APPSF-OD#AeroRos#COM-CON-AIR-ROS

SANTA FE
21 de Octubre del 2026

Referencia: EE-2026-00046861-APPSF-OD

Datos del proceso

Nombre del Proceso *
REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX

Jurisdicción Contratante *
COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Jurisdicción Comitente Superior *
AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario “Islas Malvinas” - 00.02.06

Jurisdicción Comitente *
AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario “Islas Malvinas” - 00.02.06

Número de Expediente Electronico *
EE-2026-00046861-APPSF-OD

Información del expediente

Usuario
NICOLAS KOLLER

Oficina
Legales - 00.02.06.01.06

Motivo
REPARACION DE CHAPERIA DE VEHICULO OFICIAL CHEVROLET CRUZE 2018

Tramite
Licitación/Concurso Privado - Compras y Contrataciones

Procedimiento de Selección

Opciones *
Licitación Privada

Encuadre Legal

*

- (●) Artículo 116° inciso a) de la Ley N° 12.510

Aspectos Generales

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00046861-APPSF-OD

Nombre del Proceso
REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX

Jurisdicción Contratante
COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Información Básica

Objeto de la Contratación *
Reparación integral de chapería y pintura del vehículo oficial Chevrolet Cruze, año 2017, dominio AD278

Etapa y Alcance

Etapa *
- (●) Etapa Única

Alcance *
- (●) Nacional

Tipo de Cotización

Por Cantidad del Renglón *
- (●) Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *
- (●) Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

Tipo de Adjudicación

Por Cantidad del Renglón *
- (●) Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *
- (●) Se Adjudicará por Renglón

Forma de Cotización

Del Pliego *
- (●) Precio Final por Todo Concepto

Monedas de Cotización

Tipo de Moneda *

- Peso Argentino

Información sobre la Documentación Física

Dirección

Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Cantidad de días corridos *

45

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

Si

Cantidad de Períodos *

1

Plazo en días corridos *

15

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al Anexo Único del Decreto N 287/26 en el Punto 1.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Ley Provincial 14.428 y Decreto N° 4174/15 (t.o.).

Detalles de Productos y Servicios

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00046861-APPSF-OD	REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX	COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	502.2.5.1 - Chapa Y Pintura De Automotor	DOC-2026-00011728-APPSF-OD#AeroRos PLIEGO DE E.pdf;	Unidad	Ver pliego de especificaciones técnicas	1

Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones

Requisitos Mínimos de Participación

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00046861-APPSF-OD	REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX	COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Electrónica
2	Oferta Económica	No	---

Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica

Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe (en su defecto inicio de trámite).	Si	Electrónica
2	Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
3	API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
4	API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción (RG N.º 0036/2017), revistan la condición de no alcanzados, exentos o tributen bajo el Régimen de Convenio Multilateral. Quienes se encuentren incorporados en el padrón PARP (Régimen Local), quedan exceptuados de presentar dicho formulario, debiendo acompañar en su lugar nota aclaratoria informando tal situación.	Si	Electrónica
5	Formulario 522/A, expedida por la ARCA emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web, salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.	Si	Electrónica
6	Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias), salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.	Si	Electrónica
7	Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial 11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o “Personas Jurídicas”. Para el caso de “Personas Jurídicas”, deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para “Unión Transitoria – U.T.”, de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen salvo que este vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.	Si	Electrónica
8	Constancia del CBU del oferente emitida por entidad bancaria.	Si	Electrónica
9	DD.JJ. de no encontrarse alcanzada por los impedimentos de la ley 14.451	Si	Electrónica

Garantías

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00046861-APPSF-OD

Nombre del Proceso
REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX

Jurisdicción Contratante
COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Garantía de Impugnación

Si

Porcentaje

Aclaraciones u Observaciones
COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Porcentaje (%) *
3,0

Tipo de Garantías *
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

Garantía de Mantenimiento de Oferta

Si

Porcentaje

Aclaraciones u Observaciones
EN CASO DE QUERER CONSTITUÍR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Porcentaje (%) *
1,0

Tipo de Garantías *
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Si

Porcentaje

Aclaraciones u Observaciones
EN CASO DE QUERER CONSTITUÍR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Porcentaje (%) *
7,0

Tipo de Garantías *
- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *	Unidad de Tiempo *	Contado a Partir de *
7	Días Corridos	Recepción de Notificación de la Adjudicación

Observaciones

EN CASO DE QUERER CONSTITUÍR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Condiciones del Contrato

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00046861-APPSF-OD

Nombre del Proceso

REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX

Jurisdicción Contratante

COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios *

- [x] Contratación de Servicios

Facturación y Pago

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00046861-APPSF-OD

Nombre del Proceso
REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX

Jurisdicción Contratante
COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Facturación y Pago

Forma de pago *
- Total

Moneda
Pesos Argentinos

Datos de Facturación

Si

Jurisdicción *
Aeropuerto Internacional de Rosario

C.U.I.T. N° *
30676863822

Lugar de Presentación

Si

Dirección *
Otra Dirección

Ingrese Dirección *
Av. Jorge Newbery s/n Rosario

Plazo de Pago

Cantidad *
30

Unidad de Tiempo *
Días Corridos

Plazo para la Recepción Definitiva

Cantidad
7

Unidad de Tiempo
Días Hábiles Administrativos

Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

Cantidad
30

Unidad de Tiempo
Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 6.10.1 del Anexo Unico del Decreto 287/26 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Anexos

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00046861-APPSF-OD	REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX	COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
1	DOC-2026-00011728-APPSF-OD#AeroRos PLIEGO DE E.pdf	Especificaciones Técnicas	Ver pliego de Especificaciones Técnicas Adjunto

Evaluadores

Número de Expediente Electrónico	Nombre del Proceso	Jurisdicción Contratante
EE-2026-00046861-APPSF-OD	REPARACIÓN DE CHAPERIA VEHICULO DOMINIO AD278LX	COM-CON-AIR-ROS - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Evaluadores

Evaluador	Nombre y Apellido	Oficina	Email
1	MARTÍN MIGUEL GHIONE	Legales	martinghione5@gmail.com
2	NICOLAS JAVIER MARTIN	Legales	nicolasjmartin94@gmail.com
3	Claudio Alejandro Scolari	Mantenimiento	alejandroscolari@hotmail.com.ar
4	Carla Andrea Rajchel	Dirección General de Administración	crajchel@santafe.gov.ar
5	JESICA ALEJANDRA SCHLUMPF	Contable	jesica_schlumpf@hotmail.com
6	SEBASTIAN IGNACIO MARTIN	Legales	smartin@airosario.com
7	Lorena Fabbro	Dirección General de Administración	lfabbro@santafe.gov.ar
8	María Laura Pagani	Infraestructura	laurapagani@gmail.com

Firmado digitalmente por Firmador de la Provincia de Santa Fe
Fecha: 2026.11.02 08:53:25 ART
Candela Sofia Zavatti